

ADENDA N° 1 – ORDEN DE COMPRA DE BIENES, SERVICIOS Y OBRA N° OC -002-2024

Adenda N° 01 correspondiente a la invitación a cotizar OC-002-2024 dentro del proceso, cuyo objeto consiste en: **"PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD INTEGRAL PARA LA EMPRESA PÚBLICA DEL MUNICIPIO DE SOACHA EPUXUA AVANZA E.I.C.E"**.

El Ordenador del Gasto de la Empresa Pública del Municipio de Soacha – EPUXUA AVANZA E.I.C.E, se permite informar a los interesados en participar en la orden de compra de bienes, servicios y obra OC-002-2024, conforme a las disposiciones del ordenador del gasto, se procederá a modificar la invitación a cotizar respecto a el Numeral 1.10 COMITÉ EVALUADOR.

PRIMERO: Modificar el Numeral 1.10 COMITÉ EVALUADOR el cual quedará de la siguiente manera:

1.10 COMITÉ EVALUADOR

De conformidad con el numeral 49.8 del Manual de Contratación, la evaluación de las manifestaciones presentadas en el proceso de selección será realizada por el Comité Evaluador, el cual está integrado por los siguientes funcionarios y/o contratistas:

Rol Jurídico: Yessica Katherinne Obando Torres – Profesional Universitario
Rol Técnico: Jimmy Julian Vallejo Caro– Apoyo técnico
Rol Financiero: Libia Yolanda Lozano González – Subgerente Administrativa, Financiera y Gestión Humana

Los demás términos no modificados mediante la presente adenda permanecen y por ende continúan vigentes

Dada en Soacha Cundinamarca a los dieciséis (16) días del mes de febrero de 2024



FABIAN CAMILO LOPEZ ROBAYO
Secretario General

Proyectó: Yessica Katherinne Obando Torres – Profesional Universitario 